

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio del 2008
(Expresadas en millones de pesos)**

(1) Ente Económico

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, y última reforma con Escritura Pública No. 2211 de la Notaría 46 del 19 de septiembre de 2007, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de Octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad las cuales registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. Opera a través de cuatro regionales y 34 agencias localizadas en el territorio nacional, cuenta al 31 de diciembre de 2008 en su planta de personal con 2.005 empleados de los cuales 949 constituyen el área administrativa y 1.056 el área comercial.

Su objeto social es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Compañía.

La Sociedad utiliza la red de oficinas del Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Comercial AV Villas, para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Normas básicas de contabilidad

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con las normas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia; y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

(b) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Hasta el Vencimiento

Son los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Disponibles para la Venta

Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los anteriores y sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez.

La Sociedad sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se sigue el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que compartan características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.

Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1 + TR1)*(1 + MP)]^{d1/365}} + \frac{F2}{[(1 + TR2)*(1 + MP)]^{d2/365}} + \dots + \frac{Fn}{[(1 + TRn)*(1 + MP)]^{dn/365}}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

Los valores o títulos de deuda que se encuentran clasificados en la categoría para mantener al vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. En el caso de títulos con cupón flotante, cuando se establece en las condiciones de la emisión que la vigencia del indicador es al inicio, la tasa interna de retorno es objeto de recálculo cada vez que cambie el indicador facial con que se paga el primer cupón; en estos casos el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recálculo, se toma como el valor de compra. En los casos en que se establezca que la vigencia del indicador es al cobro, la tasa interna de retorno se recalcula con la periodicidad de cambio del indicador.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los bonos pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado desde su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo con las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración.

La valoración de las inversiones se efectúa de forma diaria, así como la contabilización de las mismas, atendiendo la regulación vigente. Al efecto, tomando en cuenta lo dispuesto en la circular externa 014 de 2007 la valoración de las inversiones se realiza a precios de mercado desde el día de su compra

3. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de las mismas, a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectúa de forma individual para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

Inversiones negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento

El variación del valor presente de esta clase de inversiones se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Inversiones Disponibles Para la Venta

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

Derechos de Recompra de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

Registra las inversiones restringidas que resultan de la transferencia temporal de las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y representa la "garantía colateral" de la cuenta 2210 - Compromisos de recompra de Inversiones.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata los literales c y e del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<i>Calificación Largo Plazo</i>	<i>Valor Máximo %</i>	<i>Calificación Corto Plazo</i>	<i>valor Máximo %</i>
<i>BB+,BB,BB-</i>	<i>Noventa (90)</i>	<i>3</i>	<i>Noventa (90)</i>
<i>B+,B,B-</i>	<i>Setenta (70)</i>	<i>4</i>	<i>Cincuenta (50)</i>
<i>CCC</i>	<i>Cincuenta (50)</i>	<i>5 y 6</i>	<i>Cero (0)</i>
<i>DD,EE</i>	<i>Cero (0)</i>		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Para los valores o títulos de deuda que no cuentan con una calificación externa, para valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentran calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones serán elaboradas conforme a la metodología general.

(c) Derivados

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones aprobado por la Junta Directiva de la entidad.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Es preciso indicar que la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la Circular Externa 025 de 2008 con sus modificaciones posteriores, realizó cambios a las metodologías de valoración y a los requisitos de administración de este tipo de instrumentos, estableciéndose para ello un régimen de transición. Al efecto los derivados celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2009 mantienen la metodología de valoración antigua, mientras que los que se negocien con posterioridad a esta fecha deberán observar los nuevos parámetros.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores y saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar.

La provisión para cuentas por cobrar se determina de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(e) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

(f) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Seguros y mantenimientos, durante el período en que se causan los gastos.
- Otros, de acuerdo con el consumo real durante el período en que se causen los gastos.
- Estudios y Proyectos, en un período no mayor a dos años.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- *Programas para computador, en un período no mayor a tres años.*
- *Útiles y papelería, de acuerdo con el consumo real.*
- *El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en el período fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.*
- *Impuesto al patrimonio, durante la vigencia fiscal anual a la cual corresponde, en alícuotas mensuales.*

(g) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por Compañías de reconocida especialidad e independencia, se realizan cada tres años, las valorizaciones se determinan al enfrentar dichos avalúos contra los costos netos en libros a la fecha del avalúo.

(h) Compromisos de recompra de Inversiones

Registra los fondos obtenidos por la Sociedad de otras entidades financieras con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez. El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de treinta (30) días calendario, las operaciones que no se cancelen dentro del plazo indicado, deben contabilizarse en créditos de bancos y otras entidades financieras.

(i) Pasivos Estimados y Provisiones

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) *Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída*
- b) *Que el pago sea exigible o probable*
- c) *Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.*

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.

(j) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por comisiones del fondo de Cesantías, del Fondo de pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa, mientras que el ingreso del Fondo de Pensiones Obligatorias en el momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado; los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen diariamente en el momento en que se causan.

(k) Ajustes Integrales por Inflación

A partir del año 2001 los Estados Financieros no se ajustan por inflación, en cumplimiento de la Circular Externa 014 del 17 de abril del 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que ordena eliminar la aplicación de ajustes integrales por inflación para efectos contables en las entidades vigiladas. Este sistema se continuó aplicando para efectos tributarios hasta el 31 de diciembre de 2006. Con la expedición de la ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para estos efectos a partir del 1 de enero de 2007. El valor de los ajustes acumulados en los registros de contabilidad a 31 de diciembre del 2000 hacen parte de los saldos de los rubros no monetarios. El monto capitalizado de los ajustes por inflación se registran y controlan en cuentas de orden.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(l) Conversión de transacciones en moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, las tasas fueron \$ 2.243,59 (en pesos) y \$ 1.923, 02 (en pesos), respectivamente.

(m) Cuentas Contingentes

En esta cuenta se registran las operaciones mediante las cuales la Sociedad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

(n) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

(o) Utilidad por Acción

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utiliza, tanto para el segundo semestre como para el primer semestre de 2008, el promedio ponderado de las acciones en circulación, el cual fue de 56.976.383 y 52.630.575 acciones respectivamente.

(3) Disponible

El siguiente es un detalle del disponible

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Bancos - Moneda Legal	\$ 8,944.6	16,207.6
Bancos - Moneda Extranjera	174.5	56.2
Total Bancos	9,119.1	16,263.8
Provisión Para Disponible	(14.9)	(14.9)
Total Disponible	\$ <u>9,104.3</u>	<u>16,248.9</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible. Al 31 de Diciembre y al 30 de junio de 2008 las conciliaciones bancarias no reflejan partidas pendientes de regularizar con más de 30 día. En cumplimiento de la Circular Externa 067 de diciembre 28 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al 31 de diciembre de 2008 las partidas por regularizar con mas de 30 días sobre cuentas corrientes de los Fondos Administrados, se encuentran suficientemente provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Sociedad Administradora así: Fondo de Cesantías \$ 0.4; prudentemente la Administración decidió mantener un exceso de provisión por valor de \$ 14.4.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

(4) *Inversiones*

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

El siguiente es un detalle de las inversiones

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Títulos Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 0.0	296.1
Otros Títulos de Deuda Pública	0.0	1,736.3
Títulos emitidos, avalados o garantizados por el Fogafin	1,031.7	0.0
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria.	803.9	844.1
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	37,524.0	2,028.0
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	2,613.4	4,260.1
	<u>\$ 41,973.0</u>	<u>9,164.6</u>

Plazo Promedio de maduración en años

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por Nación	0.0	5.4
Otros títulos de deuda pública	0.0	4.4
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	2.4	2.9
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	1.5	0.7
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	8.8	8.7

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un detalle de las inversiones:

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Participación en Fondos Comunes Ordinarios	\$ 2.3	2.2
Participación en Fondos de Valores	0.9	0.9
Participación en Fondos Mutuos de Inversion Internacionales que inviertan exclusivamente en renta	557.7	338.7
En Fondo de Cesantías - Reserva de Estabilización	18,495.3	17,474.8
En Fondo de Pensiones - Reserva de Estabilización	158,830.5	145,976.5
En Otros Entes	1,821.3	1,615.1
	\$ <u>179,708.0</u>	<u>165,408.2</u>

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos de Deuda

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Títulos participativos derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	\$ <u>47,346.1</u>	<u>48,688.3</u>

Plazo Promedio de maduración en años:

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de cartera hipotecaria	9.2	9.6

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	\$ <u>474.5</u>	<u>474.5</u>
	\$ <u>474.5</u>	<u>474.5</u>

Detalle Acciones

<u>Entidad Emisora</u>	<u>Posición Acciones</u>	<u>Valor Presente</u>	<u>Capital Social</u>	<u>No. Acciones en Circulación</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Precio de Compra</u>
Gestión y Contacto	47,450	\$ 474.5	\$ 500.0	50,000	557.5	94.9%	\$ 474.5

Derechos de Recompra de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

Por transferencia temporal de Valores	\$ <u>6,953.5</u>
---------------------------------------	-------------------

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

Plazo Promedio de maduración en años:

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por Nación	5.7	0.0

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones, determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 bajo el riesgo crediticio fue A, riesgo normal.

Las inversiones se encuentran libres de restricciones y/o gravámenes.

(5) Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados:

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Contratos Forward de Compra de Divisas		
Derechos de compra sobre divisas	\$ 2,288.5	9,999.7
Obligaciones de compra sobre divisas	<u>(2,285.6)</u>	<u>(9,324.2)</u>
	<u>2.9</u>	<u>675.5</u>
Contratos Forward de Venta de Divisas		
Derechos de venta sobre divisas	3,375.3	10,248.6
Obligaciones de venta sobre divisas	<u>(3,365.4)</u>	<u>(11,538.1)</u>
	<u>9.9</u>	<u>(1,289.5)</u>
Contratos Forward de Compra sobre Títulos		
Derechos de compra sobre títulos	18,854.0	0.0
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(18,815.4)</u>	<u>0.0</u>
	<u>38.6</u>	<u>0.0</u>
Total Derivados	\$ <u>51.4</u>	<u>(614.0)</u>

Las operaciones con Derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Plazo Promedio (días)	2.29	1.64
Rendimiento Promedio	10.66%	10.24%

No existen cargas, restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otra limitación inherente a estas operaciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

(6) *Cuentas por Cobrar*

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Comisiones Fondo de Cesantías	\$ 4,473.5	5,184.6
Comisiones Fondo de Pensiones Obligatorias	923.0	1,731.0
Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias	1,666.1	3,991.4
Comisiones Otros Fondos Administrados	501.7	224.2
Comisión Administración FONPET	8,188.2	2,579.0
Comisiones Administración Póliza Previsionales	141.7	234.5
Prometientes Vendedores	6,986.0	5,376.8
Anticipos de Contratos y Proveedores	977.4	3,989.3
Compañía de Seguros - Auxilios Funerarios	33.3	85.4
Otras - Fondos Administrados	473.0	837.2
Mayores valores trasladados a AFP - Pensiones Obligatorias	1,577.2	1,491.0
Otras - Diversas	792.1	1,072.4
Provisión para Cuentas por Cobrar	<u>(387.9)</u>	<u>(387.9)</u>
	<u>\$ 26,345.3</u>	<u>26,408.9</u>

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es A, Riesgo Normal, excepto por lo siguiente, que se encuentran suficientemente provisionadas, clasificadas así:

E – Riesgo de incobrabilidad

- Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos y Mesadas pensionales, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 por \$ 78.4 y \$ 44.3.
- Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda. \$ 12.1
- Mayores valores pagados a beneficiarios del Patrimonio Autónomo Isagen en pago de mesadas pensionales, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 por \$ 4.2 y \$ 4.9.

La administración decidió mantener la provisión realizada sobre los movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal, y proceder a recuperar. La provisión para estos efectos al 31 de diciembre y 30 de junio del 2008 equivale a \$ 293.1 y \$ 343.6 respectivamente.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(7) *Propiedades y Equipo*

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Terrenos	\$ 7,427.5	7,427.5
Edificios	38,919.3	32,928.7
Equipo, muebles y enseres de oficina	13,356.3	13,041.2
Equipo de computación	17,219.4	17,452.1
Vehículos	145.1	145.1
	77,067.6	70,994.6
Menos depreciación acumulada	(37,484.5)	(36,410.6)
	\$ 39,583.1	34,584.0

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio del 2008 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

Desde enero de 2003 se mantiene un contrato de comodato con la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. sobre el inmueble ubicado en Bogotá en la Cra.13 27- 47 piso 12, el valor en libros de Contabilidad del inmueble al momento de entrada en vigencia de dicho contrato era de \$ 2.401.5. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 era de \$ 1.881.9 y \$ 1.925.2 respectivamente.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 fue de \$ 1.702.8 y \$ 1.719.8, respectivamente.

(8) *Otros Activos*

Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El siguiente es el detalle de los gastos anticipados

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Seguros	\$ 53.3	377.5
Mantenimiento	81.1	258.0
Otros	30.2	233.1
	\$ 164.6	868.6

El movimiento de los gastos anticipados durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, es el siguiente

	<u>Saldo a Jun. 30/2008</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortiza - ciones</u>	<u>Saldo a Dic. 31/2008</u>
Seguros	\$ 377.5	1,166.7	1,490.9	53.3
Mantenimiento	258.0	162.3	339.2	81.1
Otros	233.1	3,107.3	3,310.2	30.2
	\$ 868.6	4,436.3	5,140.3	164.6

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de cargos diferidos

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Estudios y Proyectos	\$ 0.0	2,675.8
Programas para computador - Software	421.7	2,239.0
Útiles y papelería	120.5	188.2
Impuesto de Renta Diferido	408.3	270.9
Impuesto al patrimonio	0.0	1,465.9
	<u>\$ 950.5</u>	<u>6,839.8</u>

Desde su creación en el año 2004, la administración adoptó como política diferir el Impuesto al patrimonio en alícuotas durante el año.

El movimiento de los cargos diferidos durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, es el siguiente

	<u>Saldo a Jun. 30/2008</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortiza - ciones</u>	<u>Saldo a Dic. 31/2008</u>
Programas para computador	\$ 2,239.0	97.6	1,914.9	421.7
Útiles y papelería	188.2	152.7	220.4	120.5
Estudios y Proyectos	2,675.8	78.0	2,753.8	0.0
Impuesto de Renta Diferido	270.9	137.4	0.0	408.3
Impuesto al patrimonio	1,465.9	0.0	1,465.9	0.0
	<u>\$ 6,839.8</u>	<u>465.7</u>	<u>6,355.0</u>	<u>950.5</u>

Otros

El detalle de otros activos – otros, es el siguiente

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Aportes Permanentes	\$ 325.3	325.3
Anticipos y retenciones de impuestos	75.9	18,433.0
Bienes de arte y cultura	190.7	190.8
Bienes entregados en Comodato (Neto)	1,881.9	1,925.2
Participación en Consorcios o Uniones temporales	22,890.2	18,206.8
Diversos	9.6	12.8
	<u>\$ 25,373.6</u>	<u>39,093.9</u>

La disminución en Anticipos y retenciones de impuesto, obedece a la compensación que se realiza con la provisión del Impuesto de Renta por corresponder a cierre de ejercicio fiscal.

(9) Valorizaciones

El detalle de las valorizaciones sobre bienes raíces, es el siguiente

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Avalúo	\$ 48,472.4	40,397.3
Costo Neto en Libros	(34,906.2)	(26,094.6)
Valorización	<u>\$ 13,566.2</u>	<u>14,302.7</u>

Los últimos avalúos técnicos de los inmuebles se efectuaron en diciembre del 2008.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

(10) Compromisos de Recompra

El detalle de compromisos de Recompra al 31 de diciembre del 2008 es el siguiente:

Entidad	Fecha de Iniciación	Fecha de Cancelación	Valor
Serfinco S.A.	30-Dic-08	02-Ene-09	\$ 6,967.1
Total			\$ 6,967.1

La tasa pactada es del 9.6% Efectivo Anual. El valor nominal de los títulos entregados en garantía se registran en cuentas contingentes deudoras, esas operaciones se encuentran libres de restricciones y/o gravámenes.

(11) Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Comisiones y Honorarios	\$ 530.6	411.7
Arrendamientos	0.0	0.4
Proveedores	863.3	180.4
Retenciones en la fuente	5,685.2	4,561.5
Aportes de Seguridad Social y otras retenciones laborales	2,397.7	2,099.4
Impuesto de Renta y Patrimonio	0.0	3,807.3
Cuentas por pagar por Dividendos	10,839.1	9,369.3
Cuentas por pagar por Proveedores de Servicios	4,154.7	3,689.4
Diversos	449.9	479.6
	\$ 24,920.5	24,599.0

(12) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Obligaciones Laborales		
Prima Extralegal	\$ 0.0	656.2
Bonificaciones por antigüedad y producción	1,090.0	825.0
Otras		
Impuesto de Renta y Complementarios	11,565.6	23,073.3
Impuesto de Industria y Comercio	1,239.3	820.9
Publicidad	1,152.1	0.0
Honorarios	1,000.0	0.0
Pasan	\$ 16,047.0	25,375.4

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Vienen	16,047.0	25,375.4
Multas, Sanciones, Litigios y Demandas	1,263.4	305.0
Contribuciones y afiliaciones	927.4	856.8
Ajustes de aportes fondos	600.5	0.0
Comisiones red bancaria	207.0	499.0
Suscripciones y Periodicos	70.0	0.0
Procesamiento electrónico de datos	237.0	137.0
Servicios públicos	410.5	261.0
Vigilancia y aseo	6.0	20.0
Mantenimiento y Reparaciones	292.3	249.9
Mensajería	340.0	115.0
Proyectos especiales	991.0	0.0
Administración delegada	18.0	0.0
Seguros	20.0	0.0
Papelería	13.0	10.0
Diversos	62.8	70.3
	\$ <u>21,505.9</u>	<u>27,899.4</u>

Los registros que se presentan en el rubro de pasivos estimados y provisiones, representan gastos incurridos por la Sociedad Administradora en el período contable, de los cuales a la fecha de cierre del ejercicio no se había recibido el documento soporte (factura de venta o documento equivalente), y por lo tanto era necesario reconocer estas estimaciones como provisiones, hasta tanto se obtenga un soporte externo.

(13) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de las Obligaciones Laborales Consolidadas

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Cesantías	\$ 3,526.4	1,967.1
Intereses de cesantías	412.6	116.8
Vacaciones consolidadas	1,872.9	3,067.8
Consortios o Uniones Temporales	413.1	480.4
	\$ <u>6,225.0</u>	<u>5,632.1</u>

(14) Capital Social

A diciembre 31 y junio 30 de 2008, el capital autorizado de la Compañía es de \$ 60.000.0, representado en 60 millones de acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

A diciembre 31 de 2008, el capital suscrito y pagado es de \$ 59.160.7 representado en 59.160.717 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una y a junio 30 de 2008, el capital suscrito y pagado es de \$ 54.743 representado en 54.742.963 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El capital social generado por la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio es de \$ 7.753.6.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(15) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2008 la Sociedad apropió \$ 2.187 para incrementar la reserva legal.

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A diciembre 31 y junio 30 de 2008 presentaba saldo por \$ 166.468.4 y \$ 146.588.5 respectivamente. Igualmente en esta cuenta se registra la reserva por apropiación de utilidades, la cual a diciembre 31 y junio 30 de 2008 presentaba un saldo de \$ 29.620.8 \$ 27.433.9 respectivamente. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.274.5.

(16) Cuentas contingentes

A continuación el detalle de los títulos entregados en garantía por operaciones de Recompra de Inversiones

Clase de Inversión / Emisor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Valor de Mercado
TES Tasa Fija / Nación	Sep 12/04	Sep 12/14	6,000.0	6,953.5

(17) Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden es el siguiente

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Deudoras		
Bienes y Valores entregados en custodia	\$ 89,057.7	60,290.2
Ajustes por inflación activos	10,775.6	10,786.4
Valor fiscal de los activos	321,431.1	321,431.1
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	10,466.0	20,424.0
Otras - Activos Fijos totalmente depreciados	16,837.2	16,392.8
	\$ 448,567.6	429,324.5
Acredoras		
Ajuste por inflación patrimonio	24,028.1	24,028.1
Capitalización por revalorización del patrimonio	24,028.1	24,028.1
Rendimientos en inversiones	9,543.9	5,443.1
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	12,941.4	8,476.1
Valor fiscal del patrimonio	278,947.4	278,947.4
	\$ 349,488.9	340,922.8

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(18) Transacciones con partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

I. Operaciones con accionistas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Activos		
Disponible		
Banco de Bogotá	\$ 289.2	615.0
Banco de Occidente	1,051.2	1,330.8
	<u>\$ 1,340.4</u>	<u>1,945.8</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá	\$ 3,907.5	3,343.9
Fiduciaria Bogotá	1,260.6	1,084.1
Banco de Occidente	2,504.3	2,169.9
Fiduciaria de Occidente	1,082.9	969.8
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	2,167.9	1,873.9
	<u>\$ 10,923.2</u>	<u>9,441.6</u>
Ingresos Operacionales		
Diversos		
Banco de Bogotá	\$ 2,591.8	0.0
Gastos directos		
Operacionales		
Servicios Bancarios		
Banco de Bogotá	\$ 264.7	325.3
Banco de Occidente	126.2	284.1
	<u>\$ 390.9</u>	<u>609.4</u>
Servicios Red de Oficinas		
Banco de Bogotá	\$ 123.3	792.1
Arrendamientos		
Banco de Bogotá	\$ 93.9	94.3
Publicidad		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	\$ 751.5	600.9
	<u>\$ 1,359.6</u>	<u>2,096.7</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

2. Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de Junio de 2008, se pagaron honorarios a los directores por \$ 60.5 y \$ 40.3, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Por otros conceptos se pagaron durante el semestre terminado el 30 de junio de 2008 \$ 7.97

3. Operaciones celebradas con compañías vinculadas

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar así como el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Activos		
Disponible		
Banco Popular	\$ 6,768.8	14,535.3
Banco AV Villas	162.3	142.7
	<u>\$ 6,931.1</u>	<u>14,678.0</u>
Cuentas por Cobrar		
Seguros de Vida Alfa	\$ 141.7	234.5
Gastos Pagados por Anticipado		
Seguros Alfa S.A.	\$ 53.3	348.7
	<u>\$ 7,126.1</u>	<u>15,261.2</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Leasing de Occidente	\$ 72.6	0.0
ATH A Toda Hora S.A.	39.2	50.2
Seguros Alfa S.A.	11.6	0.0
Seguros de Vida Alfa	21.7	27.2
	<u>\$ 145.1</u>	<u>77.4</u>
Ingresos Operacionales		
Rendimientos		
Banco Popular	\$ 601.8	218.1
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa	847.2	612.9
	<u>\$ 1,449.0</u>	<u>831.0</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Gastos directos	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Operacionales		
Gastos de Personal - Aportes Seguridad Social		
Seguros de vida Alfa	\$ <u>161.6</u>	<u>147.8</u>
Servicios Bancarios		
Banco Popular	4.5	8.9
Banco AV Villas	<u>77.9</u>	<u>303.0</u>
	\$ <u>82.4</u>	<u>311.9</u>
Servicios Red de Cajeros		
ATHA Toda Hora	<u>251.3</u>	<u>227.0</u>
Arrendamientos		
Banco AV Villas	4.3	4.6
Leasing de Occidente	<u>620.6</u>	<u>670.7</u>
	\$ <u>624.9</u>	<u>675.3</u>
Seguros		
Seguros Alfa S.A.	<u>139.8</u>	<u>359.1</u>
	\$ <u>1,260.0</u>	<u>1,721.1</u>

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

(19) Comisiones por Administración

El siguiente es un detalle de los ingresos por comisiones

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Comisión de administración Fondo de Cesantías	\$ 26,379.5	28,872.1
Comisión retiros parciales Fondo de Cesantías	1,708.3	3,179.3
Comisión de administración Fondo de Pensiones Obligatorias	111,471.5	102,336.1
Comisión por retiro programado Pensiones Obligatorias	50.5	64.8
Comisión de administración Pasivos Pensionales	2,043.9	1,502.7
Comisión de afiliados cesantes al Fondo Obligatorio	3,287.8	5,494.3
Comisión de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio	435.3	513.9
Comisión por traslado de Afiliados Fondo Obligatorio	267.5	164.1
Comisión de administración de Pensiones Voluntarias	13,838.3	13,651.9
Comisión de administración FONPET	14,612.6	3,681.2
Otras Comisiones (gestión y administración de previsionales)	<u>726.5</u>	<u>612.8</u>
	\$ <u>174,821.8</u>	<u>160,073.2</u>

La comisión de administración se cobra así:

Fondo de Cesantías 4%, teniendo como base el valor del Fondo al momento del cierre, 1.5% por comisión de retiros parciales de cesantías sin exceder \$ 125.000.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias el 1.55% sobre el salario base de cotización, el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos, el 1% por administración de pensión por retiro programado cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

sin exceder del 1.5% de la mesada pensional, el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios. 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones voluntarias, una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez que tendrá una comisión de administración del 1.95% nominal anual y las alternativas cerradas 1.25%. Una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos con cada entidad.

El incremento en la comisión de administración del FONPET, obedece a la adición de recursos para su administración efectuados durante el segundo semestre y a la rentabilidad obtenida por el portafolio de inversiones de este patrimonio.

(20) Ingresos Operacionales – Otros

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Descuentos de proveedores	\$ 3.9	2.5
Ingresos operacionales Consorcios y Uniones temporales	1,657.0	667.4
Venta de registros de información	2,591.8	0.0
Diversos	11.8	1.8
	\$ <u><u>4,264.5</u></u>	<u><u>671.7</u></u>

(21) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es un detalle de gastos operacionales - otros

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Por reexpresión de Otros Activos	\$ 0.0	14.0
Impuesto de Industria y Comercio y Otros	3,288.4	3,487.6
Seguros	1,951.5	474.0
Mantenimiento y reparaciones	2,401.8	1,310.0
Adecuación e instalación de oficinas	410.8	283.0
Servicio de aseo y vigilancia	941.4	904.2
Servicios temporales	70.5	399.4
Relaciones públicas	549.9	1,154.7
Gastos de viaje	719.9	1,674.2
Pasan	<u><u>10,334.2</u></u>	<u><u>9,701.1</u></u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Vienen	10,334.2	9,701.1
Transporte	1,054.7	1,083.3
Procesamiento electrónico de datos	4,608.6	4,349.6
Gastos operacionales Consorcios y Uniones temporales	215.7	223.0
Suscripciones y Periódicos	214.2	159.2
Gastos legales y notariales	55.5	56.1
Cafetería	174.7	176.2
Mensajería	2,331.0	1,788.1
Artículos de aseo	92.4	103.5
Gastos Riesgo Operativo	1,076.4	232.3
Dotación al personal	214.9	186.7
Otros	189.8	45.9
	\$ <u>20,562.1</u>	<u>18,105.0</u>

(22) Ingresos No Operacionales

El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipos	\$ 0.0	1.7
Reintegro de provisiones	0.0	1,016.1
Recuperaciones	62.0	4.3
Diversos	32.5	2.3
	\$ <u>94.5</u>	<u>1,024.4</u>

(23) Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de gastos no operacionales

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Pérdida en Venta de Propiedades y Equipos	\$ 0.3	7.2
Sanciones Superfinanciera	342.0	0.0
Demandas	10.9	0.0
Litigios en proceso ejecutivo	110.5	0.0
Otras - Multas y Sanciones	634.6	95.1
Amortización Bienes entregados en comodato y otros	48.1	43.3
	\$ <u>1,146.4</u>	<u>145.6</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(24) Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

	<u>Dic. 31/2008</u>	<u>Jun. 30/2008</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 76,563.5	70,588.2
Mas:		
Gastos no deducibles		
Ilícitos, provisiones no deducibles (Disponible y Otras)	3,418.2	150.0
Impuesto al Patrimonio	1,465.9	1,465.9
Sanciones, Litigios e intereses	1,102.8	95.1
Impuestos no deducibles y Ajustes Fondos Administrados	477.9	412.3
Otros gastos no deducibles	2,489.6	575.6
Gravamen a los movimientos financieros. Parte no deducible	156.0	128.5
Diferencia por amortización fiscal	3,849.2	616.7
Total gastos no deducibles	<u>12,959.6</u>	<u>3,444.1</u>
Mas:		
Ingresos para efectos tributarios		
Diferencia entre valorización y causación lineal	<u>(569.2)</u>	<u>(8.2)</u>
Menos deducciones fiscales		
Diferencias por Amortización y Depreciación Fiscal	392.4	426.3
Otros ingresos no gravados	0.0	926.1
Movimiento de provisiones para gastos operacionales	0.0	1,544.5
Deducción especial activos fijos productivos (40%)	2,570.0	94.0
Total deducciones fiscales	<u>2,962.4</u>	<u>2,990.9</u>
Renta Líquida Ordinaria	85,991.5	71,033.2
Renta Presuntiva sobre Patrimonio Líquido	4,184.2	4,184.2
Menos Renta Exenta	(2,479.4)	(3,149.2)
Renta Líquida Gravable	<u>83,512.1</u>	<u>67,884.0</u>
Impuesto de Renta 33%	27,559.0	22,401.7
Impuesto Diferido de Renta	(95.9)	27.4
Total Gasto Impuesto de Renta	<u>\$ 27,463.1</u>	<u>22,429.1</u>

Las declaraciones de renta de los años 2006 y 2007 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. La tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2008 es del 33%

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2008 por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre del 2008	\$	332,114.5
<i>Mas: Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales</i>		
		31,765.1
Mayor valor ajuste por Inflación	\$ 20,087.2	
Provisión partidas conciliatorias	14.9	
Provisión cuentas por cobrar	387.9	
Amortización bienes en comodato	519.7	
Pasivos estimados y provisiones	8,195.7	
Saneamiento fiscal de bienes inmuebles	2,559.7	
<i>Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales</i>		
		13,974.5
Impuesto de renta diferido por cobrar	\$ 408.3	
Valorizaciones contables de activos fijos	13,566.2	
Patrimonio Fiscal al 31 de diciembre del 2008	\$	349,905.1

Los siguientes conceptos originan el Movimiento del Impuesto Diferido:

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Provisión de Industria y Comercio	\$ <u>(95.9)</u>	<u>27.4</u>

(25) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Capítulo I Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con los parámetros mínimos para la administración de riesgos en las entidades vigiladas para la realización de operaciones de tesorería, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

Información Cualitativa

PORVENIR S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité Financiero de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité Financiero y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar que Porvenir ha evolucionado en su administración del riesgo de mercado, sobrepasando los parámetros mínimos establecido en la regulación vigente.

Existe completa independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento. Organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Gerencia de Auditoría, como actividad independiente y objetiva, presta servicios de aseguramiento y consultoría para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de los procesos de Porvenir, con base en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Evalúa permanentemente el sistema de control interno de las Unidades de Negocio teniendo como referente el modelo COSO adoptado por la Junta Directiva.

Con el fin de cubrir adecuadamente los procesos y actividades se diseñó un plan de auditoría para el año 2008 que contempla la evaluación del control interno y la aplicación de pruebas periódicas de comprobación, que permiten establecer la eficiencia de los controles y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos estratégicos por parte de las Unidades de Negocio en cada unos de los procesos de la cadena de valor de Porvenir.

Durante el segundo semestre de 2008 la Auditoría realizó revisiones periódicas sobre bases de selección y muestreo, enfocadas a evaluar la eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes, y el cumplimiento

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

de las normas internas y externas, tales como: Cumplimiento del Manual de Inversiones, verificación de límites de inversión tanto legales como los establecidos internamente, monitoreo de comunicaciones telefónicas y escritas sobre negociaciones en la Mesa de Dinero, verificación de valoración de inversiones, registros contables, verificación de las operaciones de tesorería y derivados, seguimiento a operaciones OTC, revisión de arqueos sobre inversiones realizados por el Back Office, seguimiento al proceso de certificación de idoneidad de los Profesionales del Mercado de Valores y seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés, y normas SARLAFT. Adicionalmente, se continuó con la evaluación al sistema de control interno del proceso de inversiones (Front, Middle y Back Office), consistente en verificar la eficiencia y efectividad de los controles claves y seguimiento a los planes de acción establecidos, la cual ha sido basada en aspectos de administración del riesgo, cumplimiento, soporte organizacional, gestión y resultados, en donde se ha revisado la adherencia de los procesos a las normas legales, reglamentarias y de autorregulación que le son aplicables; asimismo se efectuó la evaluación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM y se realizó seguimiento a las actividades adelantadas para la Administración del Riesgo de Liquidez –SARL del Fondo de Cesantías.

El trabajo desarrollado ha permitido informar a la Alta Dirección sobre la confiabilidad de las operaciones y emitir las recomendaciones para su mejoramiento continuo, sobre las cuales se han establecido planes de acción.

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones de la entidad, sobre las cuales se llevaron a cabo revisiones periódicas definidas y detalladas en los planes de trabajo establecidos para tal fin.

Tanto la auditoría interna como externa están al tanto de las operaciones de la entidad, sobre las cuales se llevaron a cabo revisiones periódicas definidas y detalladas en los planes de trabajo establecidos para tal fin.

La Misión de los Fondos Administrados por PORVENIR consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

Porvenir ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de Inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad de la información y disposición de la misma. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que Porvenir considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio:

(a) Riesgo de Liquidez

En el contexto del portafolio de la Sociedad este tipo de riesgo se refiere a la facilidad de venta de un activo financiero en un determinado momento. No poder liquidar una posición cuando se necesita, puede implicar perder mejores oportunidades de inversión, tener que mantener inversiones con calificaciones a la baja o una pérdida por la caída del precio de un título ilíquido.

(b) Riesgo de Emisor

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que se derivan del sector particular de cada emisor. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

(c) Riesgo de Contraparte

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

(d) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de la operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de Porvenir ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional a que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Porvenir S.A. pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes del Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento y Control SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos

(e) Riesgo Operativo

El riesgo operativo hace referencia a fallas en los sistemas, modelos o recursos en general utilizados para la operación y a la eventual equivocación humana en su utilización o aplicación dentro del proceso global de inversión. Este riesgo es en todo caso transversal a la organización en su totalidad dada su naturaleza y es abordado por la Gerencia de Planeación adscrita a la Vicepresidencia de Planeación y Riesgo

(f) Riesgo Tasa de interés, Precio y tasa de cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)

Al comprar activos financieros se está expuesto a la variación de los precios en el mercado. Un cambio en las tasas de interés o en la tasa de cambio puede representar una utilidad o una pérdida en el momento de la venta del activo financiero, o en su contabilización. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La política de inversión de Porvenir se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

En cuanto a la filosofía en la administración de riesgo de mercado, Porvenir ha establecido un acercamiento integral por factores de riesgo, donde los instrumentos son descompuestos de acuerdo a su sensibilidad y exposición a cada factor, lo anterior con el objeto de evaluar su impacto global en el portafolio. No obstante lo anterior, también se realizan análisis de segmentos de portafolio ya sea por tipo de activo o factor de riesgo individual.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

(g) Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de Tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantados buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Información Cuantitativa

Composición del Portafolio

Activo Financiero	% Participación Dic. 31/2008	% Participación Jun. 30/2008
Títulos Deuda Pública	6.53	2.71
Títulos Sector Financiero	35.26	2.71
Títulos Sector Real	47.71	71.80
Fogafin	0.97	0.00
Depósitos a la Vista	9.53	22.78
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Depósitos Vista = Depósitos en Establecimientos de Crédito + Encargos Fiduciarios + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de Inversiones y disponible. No se incluyen las Reservas de Estabilización de los fondos por valor de \$ 179.147.1 y \$ 165.066.4 respectivamente. Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

Valor de Portafolio

	Fecha	Valor
<i>Período de Análisis de Julio 1 a Diciembre 31 de 2008</i>		
Promedio		\$ 71.130.8
Mínimo	Nov. 12 de 2008	32.606.7
Máximo	Dic. 31 de 2008	104.238.9
<i>Período de Análisis de Enero 1 a Junio 30 de 2008</i>		
Promedio		\$ 70.385.2
Mínimo	Feb. 25 de 2008	64.568.2
Máximo	Jun. 10 de 2008	77.545.9

* Los valores de fondo excluyen las inversiones vista

RIESGO

Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio

Factor de riesgo	Valor en Riesgo (Var)	
	Dic. 31/2008	Jun.30/2008
USD	2.2	5.0
Curva Fija	160.7	80.5
IGBC	-3.5	3.9
Indíces RFE	-2.8	1.1
VaR con relación al portafolio	0.26%	0.17%

* Metodología para el calculo de VaR: DELTA - NORMAL

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Riesgo Emisor

Calificación	Participación	Participación
	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Nación	6.56 %	0.40 %
Fogafin	0.97 %	0.00 %
AAA	91.35 %	98.52 %
AA+	0.14 %	0.00 %
N/A o N/D	0.98 %	1.08 %
	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

Riesgo de Liquidez

	Dic. 31/2008	Jun. 30/2008
Indicador de Liquidez Secundaria	6.94	7.59

El indicador mide la liquidez del portafolio en una escala de 1 y 10.

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008, existen sesenta y siete (63) procesos de naturaleza laboral en contra de Porvenir S.A., con pretensiones por valor de \$1.813.4 Estos se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 por \$ 215.

Adicionalmente, la Sociedad a diciembre 31 de 2008 atiende cuatrocientos setenta y tres (473) procesos en juzgados laborales cuyas pretensiones están dirigidas al reconocimiento de pensiones, la Sociedad Administradora no constituye provisiones para estos procesos por cuanto en caso de tener fallo adverso y ser condenada, los valores pagados serán con cargo a la compañía de seguros con la cual tiene contratada la póliza de seguros previsionales. No obstante la Sociedad decidió constituir provisión a diciembre 31 y Junio 30 de 2008 por \$ 668.8 y \$ 90 respectivamente para atender aquellos fallos que afecten la Sociedad.

(27) Controles de Ley

La Sociedad Administradora de Fondos de pensiones y Cesantías Porvenir S.A., ha cumplido con suficiencia la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los límites de inversión fijados por el reglamento.

(28) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de Junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de mayo 30 de 2006 y mediante la resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año, de los cuales Porvenir participa en el 65%. La comisión de administración se cobrará sobre rendimientos, calculados trimestralmente, con una tarifa desde el 9.604% para unos recursos de \$ 600.000 millones, hasta 8.0% para unos recursos administrados de \$ 3.3 billones.

Al cierre de los semestres terminados en diciembre 31 y junio 30 de 2008 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$ 3.466.430.9 y \$ 2.776.537,5 respectivamente.

(29) Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Porvenir con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la institución. Porvenir manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la institución, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Así mismo, producto de la conciliación laboral con el doctor Pablo Francisco Albir Sotomayor, quien se desempeñó como Presidente de la compañía hasta el 15 de Julio del 2008, se produjo un desembolso por la suma de \$ 5.000 millones, los cuales fueron registrados así:

<i>Gastos de Seguros – Vida colectiva</i>	<i>\$ 1.400 millones</i>
<i>Gastos de Personal - Otros Aportes</i>	<i>\$ 3.600 millones</i>

La póliza de vida fue adquirida con la Compañía de Seguros Skandia Seguros de Vida S.A., los aportes fueron depositados en el Fondo de Pensiones Voluntarias Skandia Multifund, en ambos casos el único beneficiario es el doctor Pablo Francisco Albir Sotomayor.

(30) Otros asuntos

Durante el semestre se detectaron erogaciones por un monto del orden de \$ 10.000 millones, resultado de una serie de gastos que no tenían relación con el objeto social de PORVENIR y que fueron atendidos con cargo a los recursos de la Sociedad, a lo largo de los últimos cinco (5) años. Dichas partidas en nada se relacionan con los fondos administrados y por ende los dineros de los afiliados no resultaron afectados, tal como lo confirmó la Auditoría Interna de la compañía, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Externa contratada para el efecto a la firma Deloitte & Touche Ltda. PORVENIR, a través de sus apoderados, inició las acciones legales correspondientes y presentó la reclamación formal a la compañía de seguros, con el fin de obtener la reparación al detrimento patrimonial sufrido, de conformidad con los amparos de la póliza global bancaria.